Libro completo en https://tinyurl.com/57u36cjc
2025. UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas,
https://www.juridicas.unam.mx/
Acervo de la BJV: https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv
DOI: https://doi.org/10.22201/iij.9786075870830e.2025

ANEXO

CUESTIONARIO PODER JUDICIAL Y DERECHOS INDÍGENAS EN MÉXICO*

Este cuestionario tiene el objetivo de conocer mejor a los jueces del Poder Judicial de la Federación en México: su origen, formación, trayectoria y carrera judicial, sus opiniones con relación al rol del derecho en la sociedad y en el mundo político. Este trabajo forma parte del Observatorio de Justicia del ITESO, un proyecto de investigación liderado por profesores-investigadores del Departamento de Estudios Sociopolíticos (SOJ) de la misma institución.

Este cuestionario tiene fines estrictamente académicos, y se garantiza totalmente el anonimato del respondiente, por lo que no se preguntará su nombre, y en el uso de las respuestas no se aludirá a un magistrado o juez en particular, sino "a los magistrados y jueces". Se levantarán datos en los estados de: Ciudad de México, Estado de México, Jalisco, Nayarit, Nuevo León, Puebla, Oaxaca y Veracruz. Los datos recolectados se utilizarán para la publicación de artículos académicos en revista indizadas y un libro.

Encuestadora: Por favor, complete los siguientes datos antes de comenzar la encuesta:

---

* Este cuestionario se inspira y retoma muchas de las preguntas que aparecen en el Cuestionario de Élites Parlamentarias de la Universidad de Salamanca y el Cuestionario a Jueces de la Universidad de Pittsburgh y USAID. Asimismo, muchas de las preguntas de la sección "Ideas sobre la práctica judicial" retoman las ideas expresadas por Manuel Atienza, Luigi Ferrajoli y otros filósofos del derecho con relación al tema de constitucionalismo positivista y postpositivista. Del mismo modo, se consideró el "Protocolo de actuación para quienes imparten justicia en casos que involucren derechos de personas, comunidades y pueblos indígenas" de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Agradecemos los invaluables comentarios de colegas del ITESO y de jueces amigos.

Datos de identificación

Tribunal colegiado_____ o juzgado de distrito:_____ No:_____

Materia:_____ Estado:_____

Circuito:_____

Posición del entrevistado:

Magistrado de circuito:_____ Juez de distrito:_____

Fecha y hora de aplicación:_____

I. Familia y orígenes socipolíticos

FAM1. ¿En qué estado de la República nació usted?

FAM2. ¿Cuál era la profesión principal de su padre?

1. Juez
2. Abogado litigante
3. Notario
4. Médico
5. Empresario
6. Profesor universitario
7. Ingeniero
8. Arquitecto
9. Empleado del gobierno federal
10. Empleado del gobierno estatal
11. Obrero
12. Mecánico
13. Otra, ¿cuál?

FAM3. ¿Y la de su madre?

1. Jueza
2. Abogada
3. Médico
4. Notaria
5. Empresaria
6. Profesora universitaria
7. Ingeniera

8. Arquitecta
9. Empleada del gobierno federal
10. Empleada del gobierno estatal
11. Obrera
12. Hogar
13. Otra, ¿cuál?

FAM4. ¿Cuál es el último nivel de escolaridad terminado de su padre?

1. Primaria
2. Secundaria
3. Preparatoria o bachillerato
4. Licenciatura o profesional
5. Maestría
6. Doctorado

FAM5. ¿Cuál es el último nivel de escolaridad terminado de su madre?

1. Primaria
2. Secundaria
3. Preparatoria o bachillerato
4. Licenciatura o profesional
5. Maestría
6. Doctorado

FAM6. ¿En cuál estrato socioeconómico clasificaría el hogar donde usted creció?

1. Estrato bajo
2. Estrato medio bajo
3. Estrato medio
4. Estrato medio alto
5. Estrato alto

FAM7. ¿Algún familiar suyo ha hecho carrera dentro del Poder Judicial?

0. Sí.
1. No. *Cuando respuesta sea NO pasar a pregunta FAM10*

FAM8. ¿Quién o quiénes?

1. Abuelo
2. Abuela
3. Padre
4. Madre
5. Hermano o hermana
6. Abuelo o abuela
7. Tío o tía
8. Esposa(o)
9. Hijos
10. Otro.

FAM9. ¿Algún familiar suyo ha ocupado algún cargo de elección popular?

0. Sí
1. No. *Cuando respuesta sea NO pasar a pregunta FAM13*

FAM10. ¿Quién o quiénes?

1. Abuelo
2. Abuela
3. Padre
4. Madre
5. Hermano o hermana
6. Abuelo o abuela
7. Tío o tía
8. Otro.

FAM11. ¿Cuál cargo?

1. Diputado federal
2. Senador
3. Diputado local
4. Presidente municipal
5. Regidor
6. Gobernador
7. Presidente de la República

FAM12. ¿Algún familiar suyo ocupa actualmente algún cargo de elección popular?

0. Sí
1. No. *Cuando respuesta sea NO pasar a pregunta FAM16*

FAM13. ¿Quién o quiénes?

1. Padre
2. Madre
3. Hermano o hermana
4. Abuelo o abuela
5. Tío o tía
6. Otro

FAM14. ¿Cuál cargo?

1. Diputado federal
2. Senador
3. Diputado local
4. Presidente municipal
5. Regidor
6. Gobernador
7. Presidente de la república

FAM15. ¿Algún familiar suyo milita en algún partido político?

0. Sí.
1. No. *Cuando respuesta sea NO pasar a pregunta FAM18*

FAM16. ¿Quién o quiénes?

1. Padre
2. Madre
3. Hermano o hermana
4. Abuelo o abuela
5. Tío o tía
6. Otro

FAM17. ¿Cuál partido?

1. PRI
2. PAN
3. PRD
4. PVEM
5. PT

6. Morena
7. Movimiento Ciudadano
8. Otro, ¿cuál?

FAM18. ¿Algún familiar suyo motivó su decisión de seguir una carrera judicial?

0. Sí
1. No. *Cuando respuesta sea NO pasar a pregunta FAM20*

FAM19. ¿Quién o quiénes?

1. Padre
2. Madre
3. Hermano o hermana
4. Abuelo o abuela
5. Tío o tía
6. Otro

FAM20. Cambiando de tema ¿profesa alguna religión?

0. Sí.
1. No *Cuando respuesta sea NO pasar a la siguiente sección.*

FAM21. ¿Cuál es su religión?

1. Católica
2. Protestante tradicional o protestante no evangélico (cristiano, calvinista, luterano, metodista, anglicano, Iglesia morava, Episcopaliano, etcétera)
3. Religiones orientales no cristianas (islam; budista, hinduista; taoísta, confucianismo; baha'i, etcétera)
4. Evangélico y pentecostal (Pentecostal, Luz del Mundo, Iglesia Cuadrangular, Bautista, Adventista, etcétera)
5. Iglesia de los Santos de los Últimos Días (Mormones) y religiones tradicionales (Candomblé, Vudú, Rastafari, religiones mayas; María Lonza; Inti; Kardecista, etcétera)
6. Judío (ortodoxo, conservador o reformado)
7. Testigos de Jehová
8. Otra, ¿cuál?

II. Estudios y formación

EST1. ¿Cuál es el último nivel de escolaridad terminado que tiene?

1. Licenciatura
2. Especialidad
3. Maestría
4. Doctorado
5. Posdoctorado

EST2. ¿Y alguno de sus estudios los realizó en el extranjero?

0. Sí
1. No. *Cuando respuesta es NO pasar a pregunta EST4*

EST3. ¿En qué país?

EST4. ¿Usted recibió su educación en una escuela pública o en una escuela privada?

	Pública	*Privada*	*Ambas*	*NS/NR*
Primaria	[1]	[2]	[3]	[0]
Secundaria	[1]	[2]	[3]	[0]
Preparatoria	[1]	[2]	[3]	[0]
Universidad	[1]	[2]	[3]	[0]
Maestría	[1]	[2]	[3]	[0]
Doctorado	[1]	[2]	[3]	[0]
Postdoctorado	[1]	[2]	[3]	[0]

EST5. ¿En qué año se graduó usted como abogado?

EST6. ¿En qué universidad cursó sus estudios de licenciatura? *Si no tiene maestría y doctorado ir a la pregunta EST9*

EST7. ¿En qué universidad cursó sus estudios de maestría? *Si no tiene doctorado ir a la pregunta EST9*

EST8. ¿En qué universidad cursó sus estudios de doctorado?

EST9. ¿Cuál diría usted que es el modelo educativo que mejor describe sus estudios de licenciatura?

1. Modelo educativo mediante cátedra magistral y memorización de textos legales. *Si no tiene doctorado ir a la pregunta EST11.*
2. Modelo educativo que privilegia el aprendizaje a través de estudios de caso y discusión horizontal entre estudiantes y profesor. *Si no tiene doctorado ir a la pregunta EST11.*

EST10. ¿Y de sus estudios de doctorado?

1. Modelo educativo mediante cátedra magistral y memorización de textos legales.
2. Modelo educativo que privilegia el aprendizaje a través de estudios de caso y discusión horizontal entre estudiantes y profesor.

EST11. Para titularse ¿hizo tesis?

0. Sí
1. No

EST12. ¿Habla algún otro idioma además del español?

0. Sí
1. No

EST13. ¿Cuál?

1. Inglés
2. Francés
3. Italiano
4. Portugués
5. Otro, ¿cuál?

EST14. ¿Habla alguna lengua indígena?

0. Sí
1. No

EST15. ¿Tiene publicaciones?

0. Sí
1. No. *Cuando respuesta es NO pasar a siguiente sección.*

EST16. ¿Qué tipo de publicaciones tiene?

1. Libro
2. Artículos en revistas académicas

3. Artículos en medios oficiales del Poder Judicial
4. Columnas en medios de comunicación

III. Trayectoria y carrera judicial

CJ1. Vamos a hablar de su trayectoria y carrera como juez. ¿Podría indicarme cuál fue el primer cargo que ocupó dentro del Poder Judicial?

1. Oficial judicial
2. Actuario
3. Abogado proyectista
4. Secretario
5. Juez
6. Magistrado
7. Otro, ¿cuál?

CJ2. ¿Cómo ingresó a su primer trabajo en el Poder Judicial?
CJ3. ¿En qué año ingresó usted al Poder Judicial?
CJ4. ¿Por qué decidió formar parte del Poder Judicial?
CJ5. ¿Cuál de las siguientes razones fue más importante para que usted decidiera formar parte del Poder Judicial federal?

1. La tradición en su familia
2. El prestigio de la institución
3. La carrera judicial
4. El salario y las prestaciones laborales
5. Contribuir en la mejora del Estado de derecho
6. Contribuir a reducir las injusticias prevalecientes en el acceso a la justicia

CJ6. ¿Cuál es el cargo precedente que ocupaba en el Poder Judicial?

1. Actuario
2. Abogado proyectista
3. Secretario
4. Juez en el Poder Judicial del estado
5. Litigante

6. Notario
7. Profesor universitario
8. Juez de distrito. *No leer para quienes sean jueces de distrito.*

CJ7. ¿En qué materia o materias ha trabajado?

1. Administrativa
2. Penal
3. Civil
4. Mercantil
5. Laboral
6. Familiar
7. Electoral
8. Mixto
9. Todas
10. Otra, señale cuál.

CJ8. ¿Ha colaborado o colabora en universidades impartiendo clase?

0. Sí.
1. No. *Pasar a CJ910*

CJ9. ¿En cuál?
CJ10. ¿Ha trabajado en otras instituciones, empresas u organizaciones?

0. Sí.
1. No

CJ11. ¿En dónde?
CJ12. ¿Se siente satisfecho con su carrera como juez o preferiría ejercer otra profesión?

1. Me gustaría ejercer otra profesión
2. Me siento satisfecho

Hablando de temas de seguridad, por favor díganme qué tan de acuerdo o en desacuerdo está con las siguientes frases:

	[1] *Nada de acuerdo*	[2] *Poco de acuerdo*	[3] *Algo de acuerdo*	[4] *Muy de acuerdo*
CJ13. Ejercer nuestra profesión se ha vuelto inseguro en los últimos años.				
CJ14. Colegas cercanos a mí temen por su seguridad personal.				
CJ15. Colegas cercanos a mí utilizan escoltas o coches blindados.				
CJ16. Derivado de mi actividad como juez, en ocasiones he temido por mi seguridad personal.				

CJ17. ¿Por cuántos años desearía usted permanecer en el Poder Judicial? *Si responde hasta jubilarse, preguntar en cuántos años se jubila.*
CJ18. Inmediatamente después de abandonar este cargo, ¿qué posición desearía ocupar?
CJ19. ¿Cuál es la máxima posición que usted aspira alcanzar en la carrera judicial?

1. Magistrado de circuito
2. Consejero en el Consejo de la Judicatura Federal
3. Magistrado del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación
4. Ministro de la Suprema Corte de Justicia
5. Juez en la Corte Interamericana de Derechos Humanos
6. Juez en el Tribunal Penal Internacional
7. Juez en algún otro tribunal internacional
8. Otra. *No mencionar.*

En una escala entre uno y a diez, en donde uno significa "nada" y diez significa "mucho", me gustaría saber en qué medida usted coincide con los siguientes enunciados. Teniendo en cuenta su experiencia en la carrera judicial y lo que usted ha visto, en qué medida cree usted que:

	Escala	*NS/NR*
CJ20. Los jueces con mayor experiencia y formación tienen más posibilidades de mantenerse en su cargo.		
CJ21. Los jueces con mayor experiencia y formación tienen más posibilidades de ser nominados para un cargo superior.		
CJ22. Los jueces con buenos contactos políticos tienen más posibilidades de mantenerse en su cargo.		
CJ23. Los jueces con buenos contactos políticos tienen más posibilidades de ser nominados para un cargo superior.		
CJ24. Solo los perfiles más competitivos entran en la carrera judicial.		
CJ25. El concurso de oposición determinante para ser juez de distrito o magistrado de circuito.		

CJ26. A lo largo de su trayectoria judicial, ¿ha sido sujeto de sanciones administrativas?

0. Sí
1. No

CJ27. A lo largo de su trayectoria judicial, ¿ha sido sujeto de sanciones penales?

0. Sí
1. No

CJ28. ¿Participa o ha participado en alguna asociación de jueces o abogados?

0. Sí
1. No. *Pasar a pregunta CJ29*

CJ29. ¿Cuál?

1. Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del PJF.
2. Asociación Mexicana de Juzgadoras
3. Asociación Mexicana de Impartidores de Justicia

4. Colegio Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del PJF
5. Otra

Cuando se habla de la asociación con otros jueces, por favor dígame qué tan de acuerdo está con las siguientes frases:

	[1] *Nada de acuerdo*	[2] *Poco de acuerdo*	[3] *Algo de acuerdo*	[4] *Muy de acuerdo*
CJ30. Estar asociado favorece la defensa de los intereses del gremio frente a presiones externas.				
CJ31. Estar asociado favorece el avance de los intereses del gremio al interior del Poder Judicial.				
CJ32. No tiene ninguna relevancia estar asociado con otros jueces.				

Ahora, vamos a hablar de la carga de trabajo en el Poder Judicial. Me gustaría saber qué tan de acuerdo o en desacuerdo está usted con las siguientes frases:

	[1] *Nada de acuerdo*	[2] *Poco de acuerdo*	[3] *Algo de acuerdo*	[4] *Muy de acuerdo*
CJ33. La carga de trabajo es excesiva.				
CJ34. Con regularidad el tiempo para conocer y decidir de manera informada un caso no es suficiente.				
CJ35. Normalmente continúo con mi trabajo en casa.				
CJ36. Es necesario crear más puestos en el circuito donde estoy adscrito.				

CJ37. Por favor, señale cuál es el perfil que considera ideal para ser ministro de la Suprema Corte.

1. Juez con carrera judicial exclusiva.
2. Juez con carrera judicial y experiencia en litigio.
3. Juez con carrera judicial y experiencia académica.
4. Juez con experiencia en litigio o académica.
5. Abogado con experiencia.

De los actuales ministros de la Suprema Corte, por favor dígame con cuál siente más afinidad:

	Primer lugar	*Segundo lugar*	*Tercer lugar*
CJ38. Margarita Luna Ramos			
CJ39. Arturo Zaldivar Lelo de Larrea			
CJ40. Norma Lucía Piña Hernández			
CJ41. Eduardo Medina Mora			
CJ42. José Ramón Cossio Díaz			
CJ43. José Fernando Franco González Salas			
CJ44. Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena			
CJ45. Jorge Mario Pardo Rebolledo			
CJ46. Luis María Aguilar Morales			
CJ47. Alberto Pérez Dayán			
CJ48. Javier Laynez Potysek			

IV. Ideas sobre roles judiciales

En esta sección vamos a hablar de las diferentes ideas que tienen los jueces frente al derecho, la política y la sociedad. Me gustaría saber qué tan de acuerdo está usted con las siguientes frases. Para ello utilice la siguiente escala de 1 a 10, donde el "1" significa muy en desacuerdo y el "10" muy de acuerdo.

	Escala	*NS/NR*
IDE1. En los hechos, los jueces son actores políticos; esto es, son indirectamente hacedores de políticas públicas .		
IDE2. Los jueces son actores apolíticos.		
IDE3. Los jueces deberían ser apolíticos, pero algunos no lo son.		
IDE4. Los jueces crean y desarrollan normas.		
IDE5. En las democracias actuales, los jueces tienen un rol legislador.		
IDE6. "El juez no se limita a aplicar normas preexistentes: en ocasiones, el juez dispone de un poder «creativo» para establecer la norma aplicable".		
IDE7. Los jueces no deberían crear derecho, sólo aplicar la norma existente.		
IDE8. El rol de los jueces es contribuir a la formación de una comunidad de iguales.		
IDE9. La corrección de las desigualdades estructurales en una sociedad no es tarea del Poder Judicial, sino de Poder Ejecutivo y Legislativo.		
IDE10. El Poder Judicial debería procurar erradicar las desigualdades que existen en la sociedad mediante el control constitucional o convencional de las leyes.		
IDE11. Todas las normas constitucionales son justas.		

IDE12. A menudo se habla de la importancia de que haya buenos jueces. En su opinión, ¿qué características debería tener un buen juez? (Pausa).

1. Carrera judicial.
2. Carrera judicial y experiencia académica.
3. Carrera judicial y experiencia en litigio.
4. Una amplia y sustantiva idea de justicia.
5. Una visión que favorezca a los sectores vulnerables de la sociedad.

IDE13. ¿Y en segundo lugar? (Pausa).

1. Carrera judicial.
2. Carrera judicial y experiencia académica.
3. Carrera judicial y experiencia en litigio.
4. Una amplia y sustantiva idea de justicia.
5. Una visión que favorezca a los sectores vulnerables de la sociedad.

IDE14. ¿Y en tercer lugar?

1. Carrera judicial.
2. Carrera judicial y experiencia académica.
3. Carrera judicial y experiencia en litigio.
4. Una amplia y sustantiva idea de justicia.
5. Una visión que favorezca a los sectores vulnerables de la sociedad.

IDE15. Cuando se discute sobre normas constitucionalmente válidas y normas justas, en su actuación como juez, usted considera que se debe:

1. Decidir con base en principios morales justos.
2. Obedecer sólo el derecho; esto es, decidir con base sólo en normas constitucionalmente válidas aunque sean injustas.
3. Ponderar entre normas constitucionalmente válidas y principios morales en casos difíciles.

Le voy a nombrar una serie de fuentes de derecho que contribuyen a formar las sentencias dictadas por los jueces. Me gustaría saber cuánto peso tiene normalmente cada uno de estos factores cuando usted elabora una sentencia. Para ello vamos a utilizar una escala entre 1 y 10, en donde 1 significa "nada importante" y 10 significa "extremadamente importante". Por ejemplo, ¿cuán importante es para la elaboración de una sentencia...?:

	Escala	*NS/NR*
IDE16. El texto de la ley positiva nacional.		
IDE17. El texto de la ley positiva y criterios valorativos.		
IDE18. Las normas convencionales.		

	Escala	*NS/NR*
IDE19. Su contacto con las partes durante el proceso.		
IDE20. Las necesidades de la sociedad en cada situación particular.		
IDE21. Los valores de la comunidad frente al caso.		

Y utilizando la misma escala, ¿cuánta importancia le da usted a los siguientes factores cuando elabora una sentencia?:

	Escala	*NS/NR*
IDE22. Los criterios de la Corte Suprema en la materia.		
IDE23. Los criterios de cortes internacionales .		
IDE24. Las opiniones de un miembro respetado de la comunidad.		
IDE25. Las opiniones de la prensa en la materia.		
IDE26. Las opiniones de los legisladores en la materia.		
IDE27. Las opiniones del Poder Ejecutivo en la materia.		
IDE28. Las opiniones de la sociedad en esa situación.		

Le voy a leer varias frases sobre posturas jurídicas con relación a las diferentes corrientes del derecho. Por favor, dígame hasta qué punto está de acuerdo o en desacuerdo con ellas. Para ello utilice la siguiente escala de 1 a 10, donde el 1 significa muy en desacuerdo y el 10 muy de acuerdo:

	Escala	*NS/NR*
IDE29. La mayoría de los jueces con los que usted interactúa consideran que el derecho está constituido sólo por normas del derecho positivo.		
IDE30. La mayoría de los jueces con los que usted interactúa consideran que el derecho está constituido tanto por normas del derecho positivo como por principios.		
IDE31. "Las normas constitucionales son siempre objeto de ponderación y no de aplicación directa. Pueden ser ponderadas con principios morales razonados por los jueces".		

	Escala	*NS/NR*
IDE32. Los jueces actúan de manera ilegítima cuando interpretan de manera creativa una norma e introducen una nueva regla.		
IDE33. "Las normas constitucionales son, en gran medida, principios que se respetan en mayor o menor medida porque son susceptibles de ponderación cuando entran en conflicto entre sí".		
IDE34. "Los jueces no deben limitarse a interpretar las normas de derecho positivo, sino que también están habilitados para crear ellos mismos normas, aunque sólo sea a través de la ponderación de los principios".		
IDE35. "Los jueces pueden plantearse recurrir a una ponderación cuando no existe una regla que controle el caso que ha de decidir, esto es, cuando hay una laguna normativa".		
IDE36. "El derecho contiene una dimensión autoritativa, pero también una dimensión axiológica, de valor".		
IDE37. Los jueces, al momento de elaborar una sentencia, deberían considerar únicamente las reglas, independientemente de si son justas o injustas.		

V. Opiniones sobre derechos indígenas y libertades

IND1. Cambiando de tema, ahora hablaremos un poco de la relación entre justicia y derechos indígenas. Dígame, por favor, ¿ha elaborado alguna sentencia en donde se involucran derechos de las comunidades indígenas?

0. Sí
1. No. *Preguntar a juez si desea responder las preguntas sobre su percepción de los DI. Si no, pasar a IND20.*

Teniendo en cuenta lo que se haría en el Poder Judicial para resolver casos en donde se reclaman derechos indígenas y de las sentencias que usted conoce o ha escuchado:

	[1] *Nada frecuente*	[2] *Poco frecuente*	[3] *Algo frecuente*	[4] *Muy frecuente*
IND2. ¿Qué tan frecuente es que los jueces utilicen el "Protocolo de actuación de la SCJN en casos que involucren derechos indígenas"?				
IND3. ¿Qué tan frecuente es que los jueces soliciten peritajes antropológicos a expertos para conocer con mayor detalle los derechos reclamados y orientar el sentido de su sentencia?				
IND4. En caso de que se solicite el peritaje ¿qué tan frecuente es que se recuperen los argumentos del mismo para orientar el sentido de la sentencia?				

Cuando se deciden casos donde están involucrados derechos indígenas, se pueden identificar tres modelos de decisiones judiciales. Teniendo en cuenta lo que se haría en el Poder Judicial para resolver casos en donde se reclaman este tipo de derechos, por favor dígame que tan generalizada cree usted es la prevalencia del modelo en el que

	[1] *Nada generalizado*	[2] *Poco generalizado*	[3] *Algo generalizado*	[4] *Muy generalizado*
IND5. Los jueces deciden con base únicamente en la legislación positiva ordinaria.				
IND6. Los jueces deciden con base en la legislación ordinaria y el derecho internacional de los derechos humanos.				

	[1] *Nada generalizado*	[2] *Poco generalizado*	[3] *Algo generalizado*	[4] *Muy generalizado*
en particular, el Convenio 169 de la OIT y la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas.				
IND7. Los jueces deciden con base en un modelo que considera la relación entre el sistema jurídico ordinario y los sistemas normativos propios de los Pueblos Indígenas.				

Ahora, por favor, dígame qué tan de acuerdo o en desacuerdo está usted con las siguientes frases. Para ello utilice la siguiente escala de 1 a 10, donde el 1 significa muy en desacuerdo y el 10 muy de acuerdo:

	Escala	*NS/NR*
IND8. De las sentencias que usted conoce en materia de derechos indígenas, la mayoría evidencian con claridad una visión de interlegalidad y pluralismo jurídico; esto es, se toman en cuenta las costumbres y especificidades culturales de los pueblos indígenas respetando los preceptos de la constitución y reconociendo la existencia de sus sistemas normativos propios (artículo 2o., CPEUM).		
IND9. El pluralismo jurídico es el modelo de cultura legal prevalente en las decisiones de los jueces en México.		
IND10. La mayoría de los jueces reconocen y garantizan la validez de normas de los diversos sistemas de derecho, incluido el de los pueblos indígenas.		

	Escala	*NS/NR*
IND11. El uso de instrumentos internacionales como el Convenio 169 de la OIT o la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas es ampliamente difundido en el Poder Judicial cuando se dictan sentencias en materia de derecho indígena.		
IND12. Para respetar las culturas de los pueblos indígenas en ciertos casos hay que hacer una ponderación que neutralice el potencial de derechos humanos, como el debido proceso, para que esté de acuerdo con los sistemas normativos propios de los pueblos indígenas.		
IND13. Para respetar las culturas de los pueblos y comunidades indígenas en ciertos casos hay que neutralizar los derechos emanados de la legislación ordinaria.		
IND14. La evidencia muestra que en todos los juicios donde la parte es indígena siempre hay un traductor o intérprete.		
IND15. Los procesados indígenas siempre cuentan con un defensor que conoce su lengua y cultura.		

	[1] *Nunca*	[2] *Algunas ocasiones*	[3] *Casi siempre*	4] *Siempre*
IND16. Teniendo en cuenta lo que sucede normalmente en el Poder Judicial, ¿diría usted que los jueces llevan a cabo una suplencia de la queja cuando es necesario y la parte promovente es indígena?				
IND17. Teniendo en cuenta lo que sucede normalmente en el Poder Judicial, ¿diría usted que los jueces solicitan se asigne un traductor a lengua indígena cuando la parte promovente es indígena?				

	[1] *Nunca*	[2] *Algunas ocasiones*	[3] *Casi siempre*	4] *Siempre*
IND18. Teniendo en cuenta lo que sucede normalmente en el Poder Judicial, los delitos que cometen los indígenas tienen que ver con su ignorancia frente a la ley.				

IND19. Ahora vamos a hablar sobre su opinión en torno a otros derechos y libertades. Le voy a leer una serie de preguntas. Para responderlas, utilice una escala que va de 1 a 10, donde el 1 significa que "desaprueba firmemente", y el 10, que "aprueba firmemente". En su opinión personal:

	Escala	*NS/NR*
IND20. ¿Con qué firmeza aprueba o desaprueba que las parejas del mismo sexo tengan derecho a casarse?		
IND21. ¿Con qué firmeza aprueba o desaprueba el derecho al aborto?		
IND22. ¿Con qué firmeza aprueba o desaprueba la legalización de drogas como la marihuana?		
IND23. ¿Con qué firmeza aprueba o desaprueba la despenalización de las drogas en general?		

IND24. Para finalizar esta sección, cuando se habla de tendencias políticas, se dice que una persona es de izquierda o que es de derecha. En una escala que va del 1 al 10, donde uno es izquierda y 10 es derecha, ¿en qué parte de la escala se ubicaría usted políticamente?:

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	NR
Izquierda						Derecha				

VI. Independencia

En esta sección vamos a hablar sobre sus opiniones en torno a la independencia del Poder Judicial federal.

IND1. Teniendo en cuenta su experiencia o lo que ha oído mencionar, diría usted que las influencias políticas sobre el Poder Judicial son:

1. Nada generalizadas.
2. Poco generalizadas.
3. Algo generalizadas.
4. Muy generalizadas.

IND2. Durante el último año, ¿alguna vez fue contactado por algún superior que intentó influenciar su decisión en algún caso?

0. Sí
1. No

IND3. ¿Escuchó que algún colega haya sido contactado por algún superior para influenciar una decisión en los últimos doce meses?

0. Sí
1. No

IND4. Durante el último año, ¿alguna vez se enfrentó a instancias del Estado que obstruyeran su trabajo para conocer mejor el caso y orientar así el sentido de su sentencia?

0. Sí
1. No

IND5. Durante el último año, ¿alguna vez se enfrentó a poderes fácticos que obstruyeran su trabajo para conocer mejor el caso y orientar así el sentido de su sentencia?

0. Sí
1. No

IND6. Durante el último año, ¿escuchó que algún colega haya sido contactado por un político o funcionario para orientar una decisión?

0. Sí
1. No

IND7. Durante el último año, ¿alguna vez sufrió un intento de soborno?

0. Sí
1. No

IND8. ¿Ha escuchado el caso de algún juez que durante el último año haya recibido un soborno?

0. Sí
1. No

IND9. En su experiencia como juez, ¿usted diría que las sentencias del Poder Judicial son acatadas cuando se encuentran involucrados intereses de los otros Poderes del Estado?

1. Nunca
2. En algunas ocasiones
3. Casi siempre
4. Siempre

VII. Variables sociodemográficas

SOC1. Sexo (*No pregunte*):

Masculino [1]
Femenino [2]

SOC2. ¿Cuál es su edad en años cumplidos?

SOC3. Con fines estadísticos, le pediría que me indique si usted se considera una persona de alguno de los siguientes grupos étnicos:

1. Blanca
2. Mestiza
3. Indígena
4. Afrodescendiente
5. Otra
0. NS/NR

SOC4. ¿Qué idioma hablaba desde pequeño en su casa?

1. Español
2. Lengua indígena
3. Lengua extranjera